

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IV ZA. Cabot.

Se le todos los dias excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8 rs.  
 En Menorca e Ibiza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada numero suelto. . . . . 4 rl.

PALMA.—LUNES 8 DE MAYO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

El gobierno ingles ha abolido los privilegios de la navegacion de cabotage. De hoy mas los buques de todas las naciones compartirán con los ingleses los beneficios del tráfico interior, y el comercio y la industria reportarán las ventajas que en todas esferas acompañan siempre á la libre concurrencia.

Inglaterra, constante en su marcha prudente y progresiva sigue la huella luminosa de Huskisson y de Peel, recogiendo á manos llenas los frutos de su sabiduria, de su perseverancia en los buenos propósitos, y de aquel tino práctico que la distingue de todos los demas pueblos del continente, y que parece haberla concedido el cielo para que fuese por su ilustracion y por sus gigantescos progresos en el siglo XIX lo que fué Roma por el espíritu de dominacion y de conquista. ¡Pais venturoso y digno de ser de todos modelo!

Y decimos modelo, porque las reformas económicas son adaptables á todos los paises y se avienen con las instituciones de indole mas diversa. ¿Qué tiene que ver la forma absoluta ó templada de la constitucion política con que puedan hacer la navegacion de cabotage solo los buques nacionales, ó se destruya el privilegio y á todos sea lícito ocuparse en esta tarea? La ruina de los fletes, que es la consecuencia inmediata de la franquicia, favorece directamente al comercio, y lo aumenta, porque á aumentarlo tiende todo cuanto se hace en favor suyo; y esta ventaja refluye en la industria y en general en todos los ramos de la produccion, que crece indefectiblemente á medida que hay mayor venta, mas movimiento, mas consumo. Esto, que es verdad en la Gran Bretaña, lo seria igualmente en Francia y en España si se hiciese la prueba, y en el imperio chino, y en la redondez entera del globo.

Cayó el acta de Cromwel; el *sanctum sanctorum* de los proteccionistas, el baluarte á que se acogian para defenderse de los crudos embates de los apóstoles de la verdad económica; y sin el malhadado derecho diferencial la marina mercante inglesa, no solo ha conservado su supremacia, sino que ha crecido y sigue creciendo de dia en dia para desmentir con la eficacia de los hechos los sofismas inventados por la ignorancia y el interes que en todo lo que á economía concierne suelen hacer odioso y funesto maridage. Lo mismo acontecerá ahora con la nueva reforma; sus efectos serán una confirmacion mas de la doctrina que sostenemos.

Dice el texto sagrado que por el fruto se juzga el árbol; y aplicando la idea á la cuestion presente podremos convencernos de la profunda verdad que encierran estas palabras. La Gran Bretaña plantó el árbol saludable y benéfico de la libertad mercantil; han crecido prodigiosamente los ingresos de sus aduanas; ha aumentado la prosperidad de su industria; su comercio ha adquirido unas proporciones colosales; su crédito es cada vez mas robusto; sus buques surcan los mares todos; y su nombre se pronuncia con admiracion y respeto hasta en los postreros confines de la tierra. Tuvimos nosotros la desventura de que en nuestro suelo, enriquecido con dones inimitables de la Providencia, se plantase el árbol del monopolio y de los privilegios;

conquistamos la region de la plata y del oro á fuerza de valor y de heroismo; tuvimos la singular ocurrencia de querer que los metales preciosos que entraban en el reino no volviesen á salir de su recinto, sin duda porque los economistas de aquel tiempo hubieron de tomar al pié de la letra la fábula del rey Midas, y tal vez se habian propuesto que los españoles comieran oro y plata, y de oro y plata construyeran sus casas y confeccionáran sus muebles y vestidos; apasionados del monopolio no nos contentamos con vedar el acceso del emisferio descubierta por Colon á los extranjeros, sino que llevando el error hasta el absurdo, circunscribimos á uno ó dos puertos el vasto comercio que hacíamos con aquellas comarcas; hubo despues prohibiciones de toda especie, trabas infinitas para el tráfico mercantil, recargos y mas recargos á los productos de la tierra, tasas, abastos, vínculos, manos muertas, y en fin, de tal modo dispusimos las cosas, que al comenzar el siglo XVIII el reino envidiado y temido en la época de Carlos V vino á ser ludibrio de las naciones civilizadas. La planta de perdicion habia dado sus frutos de muerte; sus exhalaciones venenosas habian esterilizado nuestros campos, estinguido la actividad de nuestra industria y transformado en páramo donde vagaban hidalgos empobrecidos y frailes mendicantes el suelo feraz que en sus entrañas encierra fecundos manantiales de prosperidad y de riqueza.

Tiempo es de volver en sí; tiempo es de recobrar lo que lastimosamente hemos perdido. Léase con reflexion la historia de España desde el advenimiento de los Borbones; y se verá con evidencia que si hemos despertado del letargo en que nos dejó sumidos el último monarca austriaco, débese la mejora á la adopcion de principios diametralmente opuestos á los que con su influjo deletéreo fueron causa de nuestra ruina. Dificultades que parecian insuperables se han vencido, y las que hoy lo parecen se vencerán tambien con tal que haya ánimo resuelto para combatir las. Si cuando en Madrid existia el abasto, porque candidamente se figuraba el gobierno que si él no cuidaba de proveerlos de materias alimenticias se morirían de hambre sus habitantes, se hubiera dicho que habia de llegar una época en que cuadruplicada ó quintuplicada la poblacion abundarian la gallinas, los pollos y las vacas sin que nadie las mandara traer al mercado; que habia de haber en abundancia hasta los objetos de la gula mas refinada, habria pasado por loco, por visionario, por hombre de teorías, como suele decirse con harta vulgaridad en los tiempos que alcanzamos. Sin embargo, el hecho, habla á los ojos y nos escusa la tarea demostrar la bondad del principio. Lo mismo, exactamente lo mismo que con el abasto, ha sucedido con los otros errores y disposiciones abusivas que han cesado, y continuará sucediendo con las que desaparecan, y quiera Dios sea pronto, en adelante. Cada ligadura que se rompa será un nuevo impulso dado á la actividad de los españoles; cada baluarte que se desplome, un nuevo campo abierto al espíritu de especulacion y de empresa. Con derechos diferenciales de bandera, con privilegios para la navegacion de cabotage, acontece ahora una cosa que nos llena de rubor, y que por sí sola bastaria para abrir los ojos al mas obcecado. En todas partes faltan buques para los fletes; aqui no hay fletes para

los buques; escepcion deplorable que demuestra de una vez lo que vale el sistema que se decora con el pomposo título de protector de los intereses nacionales.

En un tiempo en que los ferro-carriles, la navegacion por vapores y el telégrafo eléctrico han suprimido las distancias y puesto en frecuente comunicacion á los pueblos mas remotos, creer que sirve para algo el constituir una industria propia que nos libre de eso que neciamente se llama yugo extranjero, es el mayor y el mas insensato de todos los delirios. No se logra el intento, pero se consigue desmoralizar al país por el contrabando; hacer que vengan en lastre los buques de Inglaterra y de otros puntos, como se está verificando, y que se pudran los granos de Castilla y se vierta el vino en la Rioja, y quede sepultado en Asturias y en Córdoba el carbon mineral, en vez de cambiar todas estas cosas, y otras muchas mas, por manufacturas que no fabricamos ni tenemos por qué fabricar, puesto que nos las traen á la mano con ventaja recíproca, por mas que digan los tenaces é incansables defensores del fisco.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 30 de abril.

El *Imparcial de Smirna* publica la siguiente circular, dirigida por el embajador de Francia en Constantinopla, á todos los cónsules franceses en el Levante.

Pera 30 de marzo.

Señor:

El gobierno helénico, lejos de unirse á la Francia y á la Inglaterra en la cuestion de Oriente, se ha aliado con la Rusia por medio de la invasion de las fronteras del imperio otomano y escitando á la insurreccion á los súbditos de la Sublime Puerta; sin embargo, los helenos hacen circular el rumor de que el gobierno de Atenas está apoyado en esta agresion por la Francia y la Inglaterra, y que esperan aun que estas dos potencias, en el momento en que tenga lugar un sensible conflicto entre la Sublime Puerta y la Grecia, tomarán bajo su proteccion á los helenos y sus bienes.

Importa, señor, destruir estas ilusiones. La Francia y la Inglaterra son las aliadas de la Puerta y quieren ayudarla á rechazar la injusta agresion de la Rusia; con este objeto han enviado sus fuerzas de tierra y mar á Oriente; no pueden, pues, tomar bajo su proteccion á los que se hacen partidarios de la Rusia, y abandonarán tanto sus bienes como sus personas, á todas las consecuencias de la guerra que han provocado.

Recibid, señor, etc.

(Firmado) *Baraguay d' Hilliers.*

### ORIENTE.

Reasumamos en pocas líneas las últimas noticias traídas por el telégrafo y que se leen en el *Messenger du Midi*:

Sabemos el bombardeo de Odessa por las escuadras aliadas, la evacuacion de la pequeña Valachia por los rusos, la batalla de Tchernawoda y por fin el bombardeo ó segun algunos la toma de Silistria por los rusos.

Del 20 al 25 se verificó el bombardeo de Odessa; despues de esta expedicion las escuadras volvieron á cruzar delante de Varna.

En cuanto al bombardeo de Silistria, su coincidencia con la evacuacion de la pequeña Va-

lania indica á nuestro modo de ver que efectivamente los rusos quieren intentar forzar el paso del Danubio.

En este caso las demostraciones de los rusos delante de Silistria no tendrían quizás otro objeto que el de ocupar á los turcos al rededor de aquella plaza, mientras que ellos se reunirían en un punto del Danubio peor defendido. Como es natural no hacemos mas que puras suposiciones; los acontecimientos nos dirán si son ó no fundadas.

El dia primero llegó á Marsella el *Oronte* procedente de Alejandria de donde salió el 22; este vapor tocó en Malta el 26 y recogió noticias de Constantinopla del 22; creíase que las tropas aliadas cuya llegada á Constantinopla se habia anunciado iban á partir ó mejor á continuar su camino para Varna.

Una correspondencia del *Semaphore* de fecha anterior dice que se habia en Constantinopla del reemplazo de Omer Pachá por Ismail Pachá.

El actual general en jefe del ejército de Romelia iria á tomar el mando del ejército del Asia; segun el corresponsal del *Semaphore* se dan por motivos de este cambio la necesidad de colocar un jefe enérgico al frente del ejército de Asia.

Si la noticia es fundada, es preciso darle otra explicacion; quizás se crea una dificultad que Omer Pachá que hasta ahora ha mandado solo en la Romelia, guarde esta posicion á la llegada de los generales de las tropas aliadas. Sin embargo, la noticia del *Semaphore* necesita confirmacion.

Lord Raglan y su estado mayor han permanecido en Malta pocas horas, embarcandose luego en el *Ema* que le condujo directamente á Gallipolis.

Al pasar el *Oronte* por Malta, el puerto contenia una verdadera escuadra de buques transporte afectos á la expedicion; los mas procedentes de Marsella, de Tolon, de Argelia y de Inglaterra.

Las noticias llegadas por la via de Almania, alcanzan al 17 y al 20 y son las siguientes:

Los rusos han intentado un tercer asalto de Silistria, mas han sido rechazados; desde el 17 han cesado los combates en aquel punto, el 15 y el 16 de abril hubo combates entre Simaritza y Sirtoco; los rusos, arrojados el 8 de Simaritza reaparecieron el 13 con considerables refuerzos. Chazin Pachá recibió un refuerzo de tres mil egipcios, y el 15 atacó á los rusos, los cuales despues de oponer una viva resistencia fueron arrollados hasta Sistoco teniendo 200 muertos y 300 heridos.

La *Correspondencia litográfica* tiene noticias del teatro de la guerra del 20.

Los rusos se preparan en todas sus posiciones para atacar vigorosamente; el cuerpo de ejército del general Luders se habia unido con el del general Chruleff sobre Rassoava, que han sitiado; las baterías de la orilla bombardean el puerto y la fortaleza de Silistria.

— A continuacion insertamos el parte dirigido al ministro de la marina por el almirante Hamelin:

A bordo del navío *Ciudad de Paris*, en Bastochi, 40 de abril de 1854.

«..... La fragata de vapor inglesa el *Furious* se dirigió el 6 á Odesa para reclamar los cónsules y demas nacionales nuestros que desearan salir de la ciudad en vista de las próximas hostilidades. El *Furious* llegó ayer, y al examinar el parte del capitán de esta fragata, V. E. verá que á pesar del pabellon parlamentario que habia izado y de que su lancha lo llevaba igualmente, las baterías de Odesa, cuyo número se ha aumentado mucho desde los últimos acontecimientos, tiraron trai-



doramente siete cañonazos con bala sobre la misma lancha, pocos instantes despues de salir del muelle y de haber dejado á las autoridades marítimas.

Este proceder es un ejemplo en la historia de las guerras de las naciones civilizadas; para encontrar un hecho análogo es preciso remontarnos á 1829, época en la cual el bey de Argel hizo otro tanto con el navío la *Provenza* (y aun era un navío) es decir, que debemos ir á buscar un ejemplo en una guerra con los bárbaros.

El almirante Dundas y yo vamos á tratar de las severas medidas que exige semejante proceder.»

— Se lee en el *Ost-Deutsche Post* de Viena del 24 de abril: «La noticia mas importante actualmente del teatro de la guerra es la marcha de un cuerpo de dragones rusos, compuesto de 26,000 caballos, que sigue á pocas jornadas al príncipe Paskewitch. Se asegura que el príncipe tomará el mando de este cuerpo para penetrar en la Turquía. En toda la línea del Danubio hay suspensión de armas. En Crai-wa hubo el 23 de abril una revista de tropas.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 1.º de abril.

Parece que se ha conferido en propiedad el rectorado de la Universidad central al señor Corral que lo desempeñaba interinamente.

Para la vacante que deja en el claustro de catedráticos, se designa al Sr. Alonso, cuya asignatura se agregará á la que desempeña el señor Calvo. Con esta agregación se han reducido á dos las cuatro especialidades que existían, y que convendrá se estingan.

Dice la *Epoca*:

Hace algunos dias ya que ha regresado á Madrid, de su escursión á Asturias el señor marques de Pidal.

El Sr. Arjona, director del teatro del Príncipe, ha sido agraciado con la cruz sencilla de Carlos III.

Parece que se ha concedido la asignación de canónigo de cátedras al gobernador provisor y vicario general de la abadía de Alcalá la Real que deberá suprimirse con arreglo al Concordato.

Los créditos procedentes de daños causados en la última guerra civil que se han mandado abonar por la junta de la Deuda pública y han sido incluidos en certificación de liquidación del mes de marzo último ascienden á 945,478 rs. 43 mrs.

Por acuerdo del consejo de subsistencias creado en Madrid en el mes de febrero último, ha cesado desde ayer el suministro de bonos que se hacia por las comisiones parroquiales á las vecinos pobres. El consejo ha manifestado que toma esta resolución mediante á que el favorable aspecto de la cosecha y el precio de los granos han hecho desaparecer las causas que dieron margen á aquella medida.

El *Fomento de Asturias* periódico de Oviedo, dice, que la miseria y el hambre que se han dejado sentir en aquel país, han encontrado su alivio en la administración y la filantropía, pues que la autoridad empleando los fondos de que disponía, facilitando recursos, tomando la iniciativa en los pensamientos caritativos y asociándose á todas las personas mas dignas por su posición, buen deseo y filantropía, ha conducido al país á un estado consolador en el que se puede considerar á cubierto la provincia del horrible y aterrador azote de la miseria y el hambre que tan gravemente la amenazaba.

Especialmente el director de la fábrica de Truvia en Elorza, se ha hecho digno de universales elogios por el celo con que ha formado una junta en su establecimiento para socorrer á los pobres del pueblo y de las parroquias comarcanas.

Idem 5.

En el último dia del mes que acaba de pasar y en el primero del corriente han quedado completamente satisfechos todos los haberes de las clases activas y pasivas, con la misma religiosa exactitud que forma hoy el rasgo característico, aunque nuevo en nuestra Hacienda. Esto se ha verificado en medio del pánico producido por los resortes que todo el mundo conoce, en medio de los rumores con que se ha tratado de alarmar al público, al frente de una guerra europea que ha aumentado considerablemente el valor del dinero, y á pesar de las dificultades de toda especie que se han querido suscitar. Esto demuestra la firmeza de la situación, y lo abundante de los recursos con que cuenta el gobierno para hacer frente á todas sus atenciones. Lo que ha sucedido en este mes sucederá en el entrante; y al fin de aquel el gobierno se hallará completamente preparado para dejar bien puesto el crédito de la nación y para cumplir con todos sus acreedores, sean cuales fueron los esfuerzos que se hagan para entorpecer su marcha.

Si esto sucede hoy, á despecho de los que combaten al gobierno en este terreno, ¿qué sería el día en que se comprendiese bien lo que es verdadero patriotismo y en que, aparte de las luchas naturales y convenientes que trae consigo la gobernación del Estado, conspirásemos todos á una para no poner trabas al crédito y al aumento de la riqueza pública, y para estimular, al contrario, su rápido desenvolvimiento? Si así sucediese, nada tendríamos que envidiar á nadie. La carga que lleva la nación es harto liviana para sus fuerzas, si estas fuerzas no se contrarian y no se desvirtúan por medios artificiales. Aun contrariadas, vencen y llegan al fin apetecido; pero es menos fácil aumentarlas y consolidarlas. Sin embargo, lo que acaba de suceder nos inspira la esperanza mas lisonjera. Los enemigos del gobierno han apelado á sus últimos esfuerzos para *matarlo de hambre*, según la frase gráfica que ellos mismos han adoptado. El gobierno, lejos de sucumbir, lejos de desfallecer, ha salido adelante con desahogo. Sus enemigos han descubierto que son impotentes en este terreno como en los demás, y es de esperar que vencidos una vez no quieran y no puedan renovar la lucha. Así podrá el gobierno, desembarazado de hostilidades de tan mala índole, impulsar con mas rapidez sus proyectos, y hacerlas imposibles para siempre con aplauso de los que no tienen interés personal en esta lucha, que es la mayoría del país, y que solo aspiran á fundar en bases sólidas el bienestar de la nación.

Ayer, como ya lo habíamos indicado, á pesar de los siniestros rumores que se habían hecho correr, pasó el día con la tranquilidad acostumbrada, propia de la situación satisfactoria y normal en que nos encontramos. Los que inventaron el pánico del Banco; los que, vencidos en esta parte por los hechos, inventaron una sublevación para el día de ayer, van quedando lucidos. El pueblo, seguro de la tranquilidad que reina, acudió en inmensas masas á celebrar la memoria de las ilustres víctimas del Dos de Mayo. Nuestro magnífica guarnición formó en las calles, haciendo admirar por todos el brillante estado de su disciplina, el grado de perfección á que ha llegado nuestro ejército, nadie se acordó siquiera de los rumores que con tanta insistencia se habían hecho circular. Los conspiradores de nueva especie, han perdido el tiempo, y lo único que consiguen es que el gobierno adquiera nuevas fuerzas en los manejos mismos con que quieren debilitarlo.

A esto solo debemos añadir una noticia curiosa, y es que el gobierno, á pesar de la insistencia de los rumores, á pesar de lo que se ha acostumbrado hacer aquí en otras épocas, tuvo el buen gusto de no adoptar la mas pequeña precaución. Se desentendió completamente de todo lo que se decía, y se entregó con los brazos cruzados en manos del sentido común y de la sensatez del pueblo. No se dió ninguna orden referente á los sucesos que se anunciaban; no se hizo nada para coartar la absoluta libertad del público, y el resultado ha dicho que el gobierno tenía razón,

y que el arma mas eficaz contra manejos de esta especie es el desprecio.

Sevilla 30 de abril.

Acabamos de abrir la correspondencia de la provincia, y, bajo la grata impresión de su contenido, tomamos la pluma para hacer partícipes á nuestros suscritores de la satisfacción que nos proporciona la lectura de las cartas de nuestros corresponsales.

Siempre que hemos tenido ocasión de hablar de la diferencia que tienen á nuestros ojos las cuestiones políticas y las de intereses materiales, hemos dicho que para nosotros serian preferentes estas últimas, cuando no estuviesen en peligro el Trono, el orden, la independencia del país, ó la religion de nuestros mayores, pues ante tan sagrados intereses callan los demás. Por eso, cuando podemos dar hueco en nuestro diario á noticias no políticas y que afecten á la generalidad del país, sentimos una verdadera fruición.

Quince dias hará que la falta de lluvias amenazaba sumirnos en una calamidad. El pánico que se quiso estender con la cuestión sobre subsistencias parecia próximo á reproducirse, pero con motivos fundados: nuestros campos presentan el aspecto de un agosto anticipado, y los lamentos de los labradores se elevaban al cielo con el acento de quien ve desaparecer con las mieses su fortuna, y con esta la subsistencia de sus familias. La iglesia hacia subir sus preces hasta el Dispensador de todos los bienes, de quien solo se podia esperar el remedio de los males que todos preveían. Lo diremos sin rebozo: el temor de aumentar la ansiedad pública nos hacia callar la angustiada pintura que nos hacían, principalmente de Osuna y los pueblos limítrofes, de esa comarca que parece sufrir los efectos de un terrible anatema. Cinco años consecutivos de escasez de cosechas parecían esperar el último que pusiese el sello á la miseria que experimentan los habitantes de aquellos pueblos. (Quizás si hacemos la revelación de estado tan angustiados se hubiera explotado por alguno como arma de oposición al ministerio.) Por fortuna, Dios que nunca desoye las súplicas del necesitado, ha enviado á los campos abundante riego, y unos dias serenos pero no muy calorosos, pues las nubes cortadas quiebran la fuerza á los rayos del sol, han asegurado la próxima cosecha.

Las cartas de Ecija, de Carmona, de Utrera, de Osuna, de Sanlúcar la Mayor, de Guadalcanal y de todos los demás pueblos productores nos dicen que las últimas lluvias han reanimado los campos, que las sementeras han recobrado el aspecto mas lisonjero, que los prados se visten de yerba y que ya no hay que temer ni la mortandad de los ganados, ni la falta de cereales. Algunas semillas y aun las cebadas estaban ya en tan mal estado que en varios puntos no han podido remediarse por completo; pero los trigos se han robustecido y ofrecen la mas lozana gran zona.

Si tan satisfactorio es el estado de la sementera en nuestra provincia, los periódicos de las otras de España nos aseguran que en todas partes abrigan iguales halagüeñas esperanzas. La cosecha de este año se ha asegurado en todas partes, y, según los mas juiciosos cálculos, tendremos un considerable sobrante despues de cubierto el consumo del país. ¡Qué brillante ocasión para reconquistar nuestra perdida importancia si los españoles conociesen sus intereses, y si olvidándose de las estériles cuestiones que suscitan los discursos y malcontentos, se agrupasen todos al rededor de nuestras instituciones! Independientes por nuestra situación topográfica; ricos por los dones que nos ofrece la Providencia, y neutrales por la sábia política del ministerio, si sabemos conservar tal posición, la España está llamada á ser la única nación favorecida en la presente crisis europea.

## PALMA.

### PUBLICACIONES OFICIALES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

LUCES DE PUERTO.—(Rio Guadalquivir).

Por el ministerio de Marina, comu-

nicadas por el de Fomento, y para su notoriedad, se han recibido en esta Direccion noticias referentes á la situacion de tres luces en la desembocadura del Guadalquivir, establecidas por el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, sobre las cuales se ha redactado el siguiente anuncio.

«Para facilitar la entrada de noche en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, se ha establecido desde el 21 de enero del presente año, las tres siguientes luces de puerto, indicadas en el plano del mismo, publicado por la Direccion de hidrografía en el año de 1853.

1.ª *Luz blanca*, situada en la punta de Malandar dentro del puerto, y en su costa del N., cuya luz está elevada 39 1/2 pies de Búrgos sobre el nivel medio del mar, y se descubre á la distancia de 6 millas.

2.ª *Luz blanca*, colocada en el edificio alto y mas septentrional de Bonanza en lo interior del puerto y su costa del E., cuya luz se eleva sobre el nivel medio del mar 57 1/2 pies de Búrgos con alcance de 7 1/2 millas.

3.ª *Luz roja*, colocada tambien en sitio alto al S. del Castillo del Espíritu Santo, cuya punta determina el limite del puerto en la costa del S.

Para entrar en el puerto, cuyo menor fondo en baja mar de gran marea media es de 13 pies de Búrgos, equivalentes á 3.6 metros, y la diferencia de niveres de ella es 10.9 pies ó tres metros, se necesita precisamente viento largo y entablado con el que despues de pasar al O., del bajo Salmadina, cuya posición manifiestan las cartas y planos, se navegará al N. E. 1/4 E. de la aguja (de la que son tambien todos los rumbos que se dirán despues) la distancia de 2 3/4 millas, y al cumplirla se estará en fondo de 35 pies arena, y se verán casi enfiladas las dos luces blancas referidas de Malandar y Bonanza, cuya enfilación se tomará exacta, y seguirá por ella con rumbo al E., y habiendo andado por él 1 1/4 millas se descubrirá por el S. E. 1/4 E. la luz roja de traves. Al estar tanto avante con ella marcándola por el S. S. O. en el punto donde mas se estrecha el canal (cuya anchura no llega allí á 2 cables) se eclipsará dicha luz roja, y en el mismo momento se deberá poner la proa al E. S. E. 6.º E., hasta que la luz de Malandar demore al N. O. 6.º N., y la de Bonanza al E. N. E., que se estará en 38 á 53 pies de fondo arena, en cuyo acto se gobernará al N. E. 6.º E., hasta que dicha última luz demore al S. E. 1/4 E., que se estará en el fondeadero y dará fondo en 24 á 42 pies arena.

Siendo difícil y peligroso por los muchos bajos exteriores é interiores del puerto, entrar en él sin práctico con vientos de los cuadrantes primero ó segundo, que obliguen á bordear, se deberá en este caso hacerse de la mar para esperar el día, ó fondear al N. N. E. de Chipiona, cuando el buen tiempo lo permita sin riesgos.»

Lo que se publica en cumplimiento de real orden para conocimiento de los navegantes. Madrid 8 de marzo de 1854.—Jorge Lasso de la Vega.

PALMA 8 DE MAYO.

Un hecho notable, recientemente ocurrido, acaba de acreditar la institucion de los toreros establecidos en el litoral de estas islas, y tanto como la institucion misma, la organizacion militar que acertadamente se les ha dado. Formado en el dia el cuerpo de toreros con licenciados del ejército, escogidos entre los de mejor nota, ni es difícil infundir en ellos el espíritu de cuerpo y fomentar la emulacion que tan buen fruto producen, ni menos sujetarles á las severas prescripciones de la ordenanza mi-



litar, en punto á subordinacion y disciplina. Años atras eran mirados los torrereros como auxiliares de los contrabandistas, ó cuando menos como pacíficos testigos de las introducciones fraudulentas: cambiada su organizacion, y reemplazados los antiguos guardas con hombres vigorosos, se les ve combatir denodadamente para dejar cumplidos los deberes que les han sido impuestos. Pruébalo, como hemos indicado, un hecho reciente, que con satisfaccion vamos á referir.

En la noche del 4 al 5 del actual los torrereros establecidos en la Dragonera observaron que un buque habia fondeado en sus inmediaciones y su maniobra les infundió sospechas de que iba á realizar algun desembarco ilícito. Inmediatamente se embarcaron en la lancha que tienen para su servicio los torrereros Juan Pujol, Gabriel Munar, Guillermo Bosch y Antonio Palmer, y marcharon á reconocer dicha embarcacion; mas al aproximarse á ella, y conociendo su tripulacion la intencion de los torrereros, rompió contra ellos un vivo fuego de fusilería. Despreciáronlo aquellos valientes, y á pesar de la grande inferioridad de su número saltaron el buque contrabandista, y despues de una lucha encarnizada, de la que resultó gravemente herido el torrero del barco D. Genaro Lambin, quedaron dueños de la embarcacion, cuyo cargamento ha resultado ser de fardos de ropas. En él se han encontrado ademas varias armas, y segun hemos oido se cree que pertenece á la matrícula de una de las provincias marítimas de la costa de Valencia.

El Excelentísimo Señor Capitan general dispuso que sin pérdida de tiempo pasara al pueblo de Andraitx el teniente coronel don Felipe Gironda, como fiscal militar, para formar sumaria acerca de estos hechos ó mas bien sobre el de resistencia á la fuerza armada, y por disposicion de dicho gefe ha pasado al puerto de esta capital el laud aprehendido, tripulado por los mismos torrereros que de él se poderaron.

Al considerar el denuedo de estos hombres que para cumplir con su deber acometen ellos solos un barco bien equipado y defendido, infunden el desaliento en sus tripulantes, les vencen y lo apresan, no podemos dejar de admirar un valor tan heroico, ni de alimentar la esperanza de que asi el Estado, como la provincia particularmente, pueden recibir del cuerpo de torrereros grandes beneficios. Aquel tiene guardadas las Baleares en todo su bojeo por hombres decididos y celosos, que no permitirán las introducciones fraudulentas; estas ven en ellos un elemento de conservacion de la pública salud, que en circunstancias como las presentes es un elemento inestimable.

Nos congratulamos por ello, y cumplimos un deber de justicia rogando al Gobierno que no deje sin el premio merecido la accion heroica de los torrereros cuyos nombres hemos estampado.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

NAUFRAGIO.—La circunstancia de haber entrado anteayer en nuestro puerto el vapor frances *Hambourg* á cuyo bordo se dijo venian algunos pasajeros salvados del naufragio que sufrió el buque de igual clase *Herculano*, nos ha impulsado á recoger algunas noticias para poner en conocimiento de nuestros lectores los detalles de tan triste accidente.

De las que hemos podido procurarnos resulta que navegando el *Herculano* por las aguas de Niza fué abordado por el vapor *Sicilia*, zozobrando aquel repentinamente. En este choque perecieron 34 pasajeros y únicamente se salvaron 45. He aqui los nombres de unos y otros:

*Salvados.*—MM. Cesar Orsucci.—Renkin Flagontier.—Eduardo Dawnley.—Maracchini Domenico.—Boston Carlo.—Wilkinson Giorgio.—Maria Ambrusona, camarera.—Carlos Greshan.—Anhúri Paolo.—Roberto Peel.—D. Valentin.—A. Schumke Suquet.—Clarís Filipo.—Eduardo Knight.—Carlos Sanson.

*Náufragos.*—Mme. Ronkin Flagontier, su hija y su hermana.—M. Th. Halsey su esposa, su hijo, su camarera y su criado.—M. Mateo Dollorso.—Un criado de M. Roberto Peel.—M. Bichet, correo de M. Roberto Peel.—José Costa.—Mme. Guyot.—Guillemot y su hija.—Mme. Sogien Cherié.—Andrés Molinari.—M. P. Ferrano.—M. P. Mosso.—Mme. Knight, sus tres hijas y su camarera.—Mme. Ana Maria Fasano.—Cinco niños.—La princesa Catanea y su séquito, compuesto de tres personas.

NUEVO MAGISTRADO.—Hoy ha sido posesionado de la presidencia de la Sala primera de esta Exma. Audiencia el Sr. D. José María Montemayor, nombrado por S. M. para servirla.

BOLETIN COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Paris del 1.º de mayo.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 33 d.  
Títulos del 3 por 100 diferido, 47 30 c. d.  
Amortizable de primera clase, á 7 80 d.  
Id. id. de segunda, 4 10 d.  
Acciones del Banco de San Fernando, á 91 d.

Bolsa de Paris del 2 de mayo.

El 3 p. % se hizo á 64,75 con una baja de fr. 05 cs.; el 4 1/2 por 100 á 91,20 con una alza de fr. 20 cs.—Las acciones del banco 2675.

Fondos españoles.

El 3 por 0/10 exterior á 36 1/2. Idem interior á 32. Títulos pequeños 34 1/2. Diferida 17.

Sevilla 30 de abril.

Trigo en la Alhóndiga de 38 á 54 rs. fan.  
Cebada, de 44 á 24 1/2.  
Aceite, á 42.

Jabon.

Duro para la arrieria, á 42 rs. arroba.  
Blando de 34 á 36 rs. arroba.

Málaga 29 de abril.

Trigorecio de primera calidad de 60 á 63 rs. la fanega.  
Idem idem de segunda idem de 56 á 59.  
Idem idem de tercera idem de 52 á 54.  
Idem cañivano, segun calidad de 45 á 46.  
Cebada del pais, primera idem de 24 á 25.  
Idem navegada, segun calidad de 21 á 22.  
Maiz del pais de 43 á 50.  
Garbanzos de primera idem de 80 á 100.  
Idem de segunda idem de 74 á 78.  
Idem de tercera idem de 62 á 69.  
Habas tarragonas de 40 á 42.  
Idem mazaganas de 34 á 36.  
Idem menudas de 32 á 33.

Palma.

Precios corrientes el dia 6 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

	PRECIO menor.			PRECIO mayor.		
	L.	S.	D.	L.	S.	D.
Candeal xexa. cuartera.				6		3
Trigo { en la c. »	5	14		6		
Trigo { en el m. »				5		14
Cebada (ordi) en ambos pu. »				2		8
Habas del pais en la cuarter. »						
Id. del contin. en el muelle. »				4		4
Habichuelas. »	6	6		7		16
Garbanzos. »	5	8		7		16
Guijas. »				3		12
Arroz. . . . . arroba	4	13		4	14	6
Aceite. . . . . cuartan	4	5		4	7	9
Vino co. viejo. cuarin.						
Id. id. nuevo. »	2	3		2		8
Aguard. de 49. »				6		16
Vaca . . . . . librra.						9
Carnero. . . . . »						9
Tocino. . . . . »						
Leña de olivo partida. . . quintal.		5	6			6
Id. de pino en troncos. . . »		5	6			6
Carbon. . . . . arroba.		4	6			6
Algarrobas. . . quintal.	4	8		4		9
Almendron. . . »				22		
Queso . . . . . »	11			12		
Lana. . . . . »						



## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES A LA CARGA.

## Para Barcelona:



## Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá el miércoles 10 á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

## Para Mahon:

Saldrá de este puerto el día 10 del corriente, el laud San Antonio su patrón José Armengol, de la matrícula de Tortosa. Admite carga y pasajeros para su destino. Dará razón D. Cristóbal Bennasar, cuesta de Santo Domingo.

## BUQUES ENTRADOS.

Día 6 de mayo.

De Cuba en 35 días bergantín Solitario, de 168 ton. cap. Torres, con 9 pasag., azúcar y café.

De Alicante y Santa Pola en 2 días laud Neptuno, de 28 ton., pat. Moscat, con 3 pasajeros, harina y efectos.

De Marsella en 2 días vapor francés Hambourg, de 151 ton., cap. Michel, con 323 pasajeros y varios géneros.

De Niza y Tolon en 5 días polacra goleta Soledad, de 75 ton., pat. Pellicer, con tablones.

De id. id. en 5 días polacra goleta Esmeralda, de 75 ton., pat. Bestard, con tablones.

De Tarragona en 5 días javeque San Felipe, de 30 ton., pat. Tuells, con lastre y efectos.

De Cardiff en 15 días bergantín inglés Su-

rán, de 138 ton., cap. Judé, con carbon de piedra.

## BUQUES DESPACHADOS.

Día 6 de mayo.

Para Iviza mistico Veloz, de 36 ton., patrón Pujol, con 24 pasag., lastre y balija.

Para Génova laud San Antonio, de 48 ton., pat. Calafell, con algarrobas y efectos.

Para Bona laud San Antonio, de 22 ton., pat. Masot, con fruta y efectos.

Para la Habana polacra Leonor, de 150 ton., cap. Escanellas, con 2 pasag., frutos y efectos del país.

Para id. polacra Conch, de 138 ton., capitán Prats, con frutos y efectos del país.

Para Cartagena polacra goleta Amalia, de 58 ton., pat. Pou, con leña.

Para Sevilla polacra goleta Pepa, de 65 ton., pat. Coll, con 2 pasag., aguardiente y efectos.

Para Trieste bergantín Solitario, de 168 ton., cap. Torres, con azúcar y café.

Para Tarragona laud Leal, de 30 ton., patrón Martí, con un pasag., y lastre.

Para Valencia, laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Melis, con 8 pasag., cerdos y efectos.

Para Almería polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Buenaventura, con 18 pasag., leña y efectos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

## SAN GREGORIO NACIENCENO, OBISPO Y DOCTOR.

*San Gregorio, llamado por excelencia el Teólogo fué natural de Nazianzo ciudad de Capadocia. Aprendió en Atenas toda clase de letras al mismo tiempo que San Basilio, y ambos se retiraron á un monasterio para entregarse á la lección, meditacion y contemplacion de las cosas del cielo. Vuelto á su patria, nombraronle obispo de Sasima y administró por algun tiempo la iglesia de Nazianzo. Habiendo ilustrado el mundo con su vida*

*doctrina y escritos cargado de merecimientos, y de noventa años de su edad, fué á recibir el galardón de sus largos y dichosos trabajos, de mano del Señor, en el año 389 y oncenno del imperio de Teodosio.*

## VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	13 grad	28 p. 4	80
12 del día.	15	28 4	80
5 de la tarde.	15	28 4	80

## AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 4 ms.

Pónese á las ——— 6 » 58 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 56 ms. 18 s.

## ANUNCIOS.

## Se venden las casas botiga

y tres pisos situados en la plaza del Borne, frente el Estanco mayor del tabaco, manzana 230, núms. 11 y 12, y otra botiga que antes tenia comunicacion ó era continuacion de la primera, sita en la calle de la Herrería baja, manzana susodieba, núm. 30: tienen agua de pozo y se venden tanto juntas como por separado, bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

## Está para vender un caballo

mallorquin de cuatro años de edad, con todas sus guarniciones: tambien se vende un carreton de recreo. En esta imprenta darán razón de su dueño.

## Se desea encontrar una

nodriza que tenga la leche de pocos meses. Podrá criar en casa de los padres ó en la suya si así conviniere.

## Se vende una porcion de

tierra llamada *son Niu*, con su casa rústica y urbana y demás pertenencias, poblada de árboles frutales, de extension de una cuarterada poco mas ó menos, y situada en el término de la villa de Valldemosa. El plan de condiciones se halla en poder del pregonero Francisco Tomás. Igualmente se vende una ca-a algorfa, situada en esta ciudad, manzana 80 número 7, calle de San Silvestre y Santa Coloma, y frente al horno llamado *d'en Moro*. El plan de condiciones se halla en poder del citado Tomás.

## Se desea adquirir un es-

pejo de cuatro palmos de alto y tres de ancho poco mas ó menos; la persona que lo tenga y quiera deshacerse de él podrá avisar en esta imprenta donde darán razón del sugelo que desea comprarlo.

## Se hallan de venta un

ejemplar de las leyes de partida y otro de la Novísima Recopilacion sin haber tenido ninguno el primero y de la última edicion autorizada por el gobierno. En esta imprenta dará razón.

## Almoneda.—Se hace de los muebles

de la casa número 40 calle de Apuntadores.

## Otra.—Se hace de varios muebles

de la casa núm. 71 piso tercero calle de la Charité, frente la Pescadería nueva.

## Correos.—Saldrá:

El de Mahon. . . Día 9 á las doce del día.  
El de Barcelona. Día 10 á la una de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELI

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE  
calle de San Francisco, núm. 30.